

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 10 de noviembre de 2023

Reporte semanal no. 41 semana del lunes 6 al viernes 10 de noviembre de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 6 al viernes 10 de noviembre respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Jornada por Inclusión y Datos Abiertos.
 - b. Evaluación Censal 2023.
 - c. Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia
 - d. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
 - f. Comités de Transparencia.
 - g. Solicitudes de Información Pública.
 - h. Diagnósticos.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **19 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El miércoles 8 de noviembre del año en curso, asistí a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Cuadragésima Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 1 de noviembre de 2023.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 14 proyectos de resolución, 13 en materia de acceso a la información pública 1 de protección de datos personales.
- En Asuntos Generales Posicioné:
 - Reporte semanal N° 40 con enfoque en la grabación del Podcast “DesdeDentro”.
 - Invitación al Festival CIUDADAnía para presentar Reporte especial ¿Agua pasa por mi casa?.
 - Invitación al Congreso de Mediación para la presentación de la "Caja de Herramientas #ResilienciaDemocrática de Derechos Humanos y Derechos Político Electorales para personas privadas de libertad y en abandono social.
 - Audiencia que realizará la CIDH sobre la situación del DAI en México.

VOTOS DE RESOLUCIONES

En la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Instituto el 08 de noviembre de 2023, la Comisionada Ciudadana Nava Polina no emitió votos.

b. Trabajo de ponencia

Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 15 de noviembre de 2023.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.1541.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los **24 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 10 de noviembre 2023, esta ponencia tiene un aproximado de 1932 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 688 en trámite y 799 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió cuatro cumplimientos; 7 incumplimientos y 37 vistas.

Respuesta a solicitudes de información.

En la semana que se reporta esta ponencia dio respuesta a siete folios de solicitudes de información pública.

Folio	Texto de la solicitud	Oficio
90165923001452	<p>“En relación al recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.6158/2022 del 7 de diciembre de 2022, cuya comisionada ponente fue María del Carmen Nava Polina:</p> <p>1) Solicito conocer la información específica, que sirvió de fundamento para establecer el criterio, con el cual, se determinó infundado el recurso de revisión, para la causa de falta de exhaustividad en la búsqueda de información. Esto dado que el Manual de Procedimientos establece que el SIAPEM- SEDECO debe recibir los documentos necesarios para trámite.</p> <p>2) Solicito conocer la información específica, que sirvió de fundamento para establecer el criterio, con el cual, se determinó infundado el recurso de revisión, para la causa de otorgar una copia donde consten los metros cuadrados de superficie. Esto debido a que le otorga derechos fundamentales a personas morales, que son incompatibles con dicha naturaleza.</p> <p>3) En dicho recurso de revisión también se manifestó que el ente público no entregó la prueba de daño para reservar la información, la resolución de la Comisionada no toca dicho agravio. Por ello solicito la información que llevó a la comisionada Nava Polina a descartar este agravio.</p> <p>4) Finalmente solicito conocer la información que sirvió de criterio de referencia para cada uno de los comisionados que hayan votado a favor de este proyecto.” (Sic)</p>	MX09.INFODF/6CCD/11.4/100 3/2023
90165923001453	<p>“En relación al recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.6158/2022 del 7 de diciembre de 2022, cuya comisionada ponente fue María del Carmen Nava Polina: 1) Solicito conocer la información específica, que sirvió de fundamento para establecer el criterio, con el cual, se determinó infundado el recurso de revisión, para la causa de falta de exhaustividad en la búsqueda de información. Esto dado que el Manual de Procedimientos establece que el SIAPEM- SEDECO debe recibir los documentos necesarios para trámite. 2) Solicito conocer la información específica, que sirvió de fundamento para establecer el criterio, con el cual, se determinó infundado el recurso de revisión, para la causa de otorgar una copia donde consten los metros cuadrados de superficie. Esto debido a que le otorga derechos fundamentales a personas morales, que son incompatibles con dicha naturaleza. 3) En dicho recurso de revisión también se manifestó que el ente público no entregó la prueba de daño para reservar la información, la resolución de la Comisionada no toca dicho agravio. Por ello solicito la información que llevó a la comisionada Nava Polina a descartar este agravio.</p> <p>4) Finalmente solicito conocer la información que sirvió de criterio de referencia para cada uno de los comisionados que hayan votado a favor de este proyecto.” (Sic)</p>	MX09.INFODF/6CCD/11.4/100 9/2024
90165923001451	Desglose de recursos de revisión de octubre de 2021 a la fecha en Desechados, ... y prevención;	MX09.INFODF/6CCD/11.4/100 2/2023
90165923001456	Desglose de recursos de revisión de octubre de 2021 a la fecha en Desechados, ... y prevención;	MX09.INFODF/6CCD/11.4/100 5/2024

90165923001460	Desglose de recursos de revisión de octubre de 2021 a la fecha en Desechados, ... y prevención;	MX09.INFODF/6CCD/11.4/100 6/2025
90165923001485	Desglose de recursos de revisión de octubre de 2021 a la fecha en Desechados, ... y prevención;	MX09.INFODF/6CCD/11.4/100 7/2026
90165923001486	en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Desglose de recursos de revisión de octubre de 2021 a la fecha en Desechados, ... y prevención.	MX09.INFODF/6CCD/11.4/100 8/2027

c.Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Jornada por la inclusión y datos abiertos

El martes 7 de noviembre, coordiné la Jornada por la inclusión y datos abiertos como una de las actividades de apertura institucional al interior de este Instituto.

El objetivo de dicha jornada fue compartir con las instituciones y actores públicos de la Ciudad de México, conocimientos, experiencias y prácticas innovadoras en materia de transparencia, acceso a la información pública, estado abierto, rendición de cuentas, uso del lenguaje incluyente y sencillo que contribuya a impulsar la apertura institucional.

Este eventó contó con la participación de personas ponentes a Juan Manuel Casanueva, Director en Social TIC; Atzimba Baltazar de Probatío; Naxhelli Ruiz Rivera, SURSA-UNAM; Kenya Cuevas Fuentes, Casa de las Muñecas Tiresias y a Alejandra Betanzo, consultora independiente.

Durante la Jornada resalte que las instituciones públicas tenemos el reto de acercar la información pública con un lenguaje claro y sencillo para dar respuesta a las necesidades de las personas; no es suficiente con tener la información, ésta debe ser accesible.

Alejandra Betanzos, Consultora independiente, quien impartió la plática sobre lenguaje claro, aseguró que el lenguaje sencillo por parte de las instituciones empodera a las personas y contribuye a buscar soluciones en momentos de crisis; el acceso a la información clara y sencilla reduce desigualdades y elimina barreras entre las personas y las instituciones.

“El lenguaje claro es una herramienta poderosa para reconstruir a la sociedad, contrarrestar la desinformación y contribuye a construir democracia; el lenguaje sencillo no sólo son palabras, también puede ir acompañado de diseños visuales para un mejor entendimiento”, señaló.

Por su parte, Atzimba Baltazar, integrante de Probatío, habló sobre la utilidad de la información pública en la rendición de cuentas y aseguró que el derecho de acceso a la información cambia vidas.

“Desde 2002 en México no se ha dejado de ejercer el derecho de acceso a la información pública, es un derecho con esfuerzo de sociedad civil, del trabajo de gobiernos, de activistas, pero sobre todo, es factible gracias al trabajo de servidores públicos que hacen posible este derecho”, enfatizó.

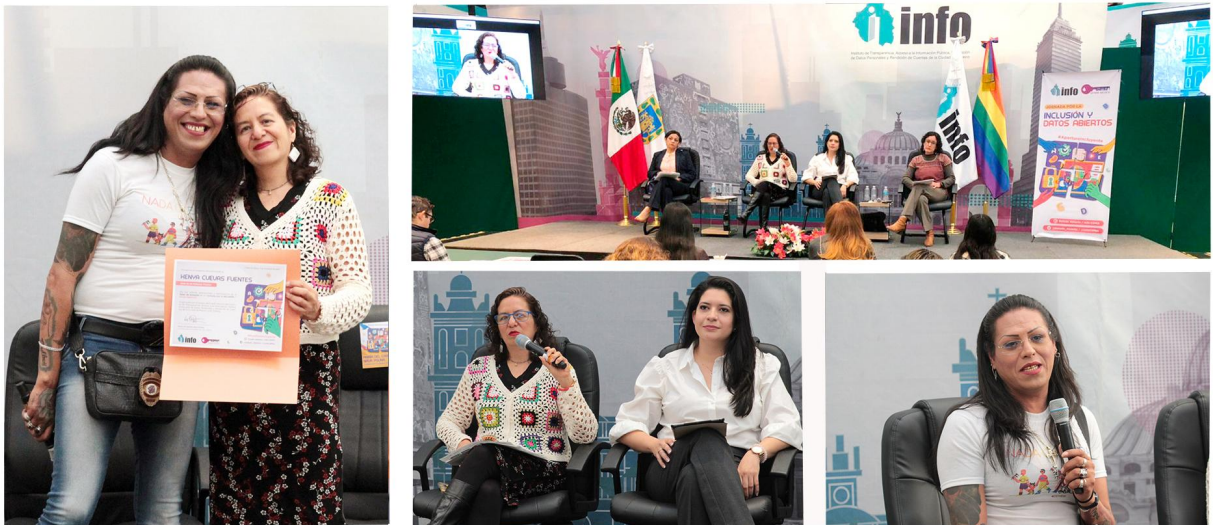
Ahora, bien durante el taller de Inclusión, impartido por Kenya Cuevas de Casa de las Muñecas Tiresias, explicó a los asistentes el significado del acrónimo LGBTTTIQ+, que integra a la diversidad sexual con el objetivo de que las instituciones públicas sepan cómo dirigirse a esta comunidad.

Aseguró que es importante hablar de este grupo vulnerable, sobre derechos humanos y las problemáticas históricas que han vivido, como la violencia y discriminación sistemática e institucional; además de conocer sobre las diferencias y definiciones de conceptos como identidad de género, orientación sexual, sexo y sexualidad.

Juan Manuel Casanueva, Director Ejecutivo de SocialTIC, impartió la plática sobre *Datos Abiertos, consideraciones para la Apertura y Uso*, en la que aseguró que la apertura de datos es clave para entender y resolver problemas públicos desde el gobierno y a las personas, eficientando e interoperando datos útiles y necesarios, lo que les ayuda a generar algún tipo de impacto y solución.

Los datos abiertos -señaló- sirven para darle sentido a la política pública; los gobiernos deben aprovechar las tecnologías para procesar y analizar información y tomar decisiones sobre lo que las personas solicitan.

Asimismo tuve a bien, prestar con Naxelli Ruíz de SURSA, UNAM los resultados del reporte especial *Hacia una Reconstrucción Abierta. El derecho a saber en la CDMX a 6 años*. Documento que resultó de pláticas y experiencias con personas afectadas por los sismos del 19 de septiembre de 2017 (sismo 19S), en cocreación con instituciones académicas y autoridades federales como el Centro Nacional de Prevención de Desastres; instituciones locales como la Ciudad de México, así como con la iniciativa privada y la sociedad civil, desde transparentólogas, aperturistas y especialistas en justicia restaurativa.



Festival Ciudadanía Ruta Cívica - SURSA, en la CDH CDMX

El jueves 9 de noviembre, en mi rol de Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tuve el privilegio de participar en el Festival de la Ciudadanía 2023, un evento que se destacó por su enfoque en la resiliencia hídrica y las capacidades adaptativas de nuestra metrópoli.

El jueves 9 de noviembre, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, presenté el Reporte Especial No.1/2023 titulado "¿Agua pasa por mi casa? La transparencia de la gestión del agua en la Ciudad de México". Este informe es un esfuerzo de nuestro equipo de Estado Abierto para arrojar luz sobre la gestión del agua potable y su saneamiento, temas que considero de vital importancia para el bienestar y la salud de los habitantes de la ciudad.

Durante el evento, que fue transmitido a través de la página de Facebook de Ruta Cívica, tuve la oportunidad de compartir escenario con Helena Cotler, ingeniera agrónoma del Centro Público de Investigación integrado al sistema CONACYT, y Manuel Llano, Director de CartoCrítica. Agradezco especialmente a Mónica Tapia y a Ruta Cívica por la invitación, así como al colectivo Ciudadanía 19S, a la Embajada Suiza en México, Arquitecturas (In)formación Regeneración, a CartoCrítica y de manera especial a Naxheli Ramírez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por permitirnos realizar este festival en sus instalaciones.

El reporte que presenté es un compendio de información relevante sobre la gestión del agua en nuestra ciudad, y busca ser una herramienta para que las personas puedan entender y participar de manera informada en las decisiones que afectan este recurso esencial. En él, destacamos la importancia de considerar la transparencia y el acceso a la información como derechos clave para la comunidad, y proponemos recomendaciones para mejorar la publicación de la información relacionada con la gestión del agua.

Además, el evento sirvió como una plataforma para discutir y proponer estrategias que contribuyan a garantizar y promover el derecho a la información, proporcionando datos relevantes y accesibles a todas las personas. Con este ejercicio, buscamos ayudar en la detección de necesidades de información, para que los sujetos obligados puedan atenderlas de manera puntual y eficaz.

El festival fue una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la apertura institucional y para trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones a los problemas públicos que enfrentamos, especialmente aquellos relacionados con el agua y su gestión. Fue un placer ser parte de este evento y contribuir a la construcción de una ciudadanía informada y activa.

Congreso Mundial de Mediación

El pasado viernes 10 de noviembre participé en el Congreso de Mediación 2023, un evento de gran relevancia a nivel nacional e internacional, donde tuve la oportunidad de presentar la "Caja de Herramientas de Derechos Humanos y Derechos Político-Electorales". Este proyecto es un compendio de recursos diseñados para fortalecer la mediación y la educación en derechos humanos, con un enfoque particular en la inclusión y la simplificación del lenguaje para hacer la información más accesible.

El Congreso de Mediación 2023 se llevó a cabo del 6 al 10 de noviembre de 2023 en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morín". Este importante evento fue organizado con el apoyo y la hospitalidad de figuras e instituciones prominentes, entre ellas la Doctora Rita Plancarte Martínez, Rectora de la Universidad de Sonora; el Doctor Jorge Pesqueira Leal, Presidente del Instituto de Mediación de México; y el Maestro Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro, quienes fueron anfitriones del congreso.

La Caja de Herramientas de Derechos Humanos, disponible en la biblioteca del Info CDMX, es un compendio de recursos educativos y prácticos, cuya realización fue un esfuerzo colaborativo entre expertos, organizaciones sociales y actores públicos. Este proyecto se gestó a través de un proceso de cocreación, utilizando el Modelo de Apertura por Diseño, que integra derechos humanos, innovación y pensamiento de diseño.

En mi presentación, subrayé cómo la Caja de Herramientas busca acercar la información de manera accesible y con un lenguaje sencillo, para que las personas, especialmente al egresar del sistema penitenciario, puedan ejercer sus derechos de manera informada y efectiva. Con la #AperturaSinExcepción como nuestro lema, reafirmamos nuestro compromiso de no dejar a nadie atrás, enfocándonos en las personas en situación de reclusión y reinserción, y generando bienestar a través de la apertura institucional que se traduce en acciones concretas para el beneficio de toda la sociedad.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Tomé conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos que tutela el SNT.
- El lunes 6 de noviembre participé en la mesa de trabajo que convocó el INAI para presentar y discutir la estrategia de implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos aprobada por el Consejo Nacional del SNT. Comenté los avances que se han ya concretado en la Ciudad de México en ese tema, impulsados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX y, a invitación del INAI, me comprometí a remitir información para su difusión de esos avances como prácticas de interés.
 - Recibí la copia de la presentación empleada por el INAI para dicha reunión.
- Tomé conocimiento de distintas comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del SNT:
 - Notificación de la próxima disponibilidad de la herramienta de Firma Electrónica del INAI (FELINAI) que se pondrá a disposición de los organismos garantes interesados, mediante convenio de colaboración.
- Tomé conocimiento de las comunicaciones con la que la coordinación saliente de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva remite su informe de actividades 2022-2023 y de otra en la que la coordinación entrante agradece el apoyo para su elección y enfatiza las prioridades del plan de trabajo propuesto para el periodo

2023-2024 y presenta a la Secretaria de la Comisión para este nuevo ciclo, la Comisionada Tanivet Ramos (integrante del Pleno del organismo garante de Oaxaca).

Redes Internacionales

Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)

- Tomé conocimiento de la convocatoria, por la Presidencia de esa Red, a las coordinaciones de los grupos de trabajo para una reunión preparatoria del XXV Encuentro de la RTA, que se realizará a mediados de noviembre, en la Ciudad de México. Como integrante del Grupo de Transparencia Judicial, tomé conocimiento del avance en el desarrollo del diagnóstico regional que la coordinación del grupo se encuentra preparando y que presentará en dicho encuentro.

Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA)

- Difundí entre quienes integran esa red la publicación, por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX de la Caja de Herramientas #DemocraciaResiliente de Derechos Humanos y Derechos Político Electorales, dirigida inicialmente a personas privadas de la libertad y en proceso de reinserción social.

a. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 3 al 10 de noviembre de 2023

Total de tuits: 39

Total de impresiones por día: 853

Total de impresiones en 8 días: 6.6K

Tuit con más impresiones (976) e interacciones (45)

#AperturaIncluyente | 🗳️ Jornada por la inclusión y #DatosAbiertos 🗝️📊 para instituciones y actores públicos de la #CDMX 🙌

#ApartaLaFecha ⬇️

😊 Participan @abetanzo @atzimba25 @jm_casanueva @kenyacuevas83 @naxhelli @SURSA_UNAM @MaricarmenNava

🔗 Registro: <https://t.co/CU3QzVpilE> <https://t.co/MGFbBNJ2bU>

https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1720546397622280502

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se revisó y analizó el documento de la Política Nacional de Datos Abiertos.
- Dimos seguimiento a la Quinta Sesión del Seminario ENAMOV y su contribución a la movilidad local, en la que se presentaron en voz de sus desarrolladores, los proyectos acreedores al primer y segundo lugar del Datatón: Movilidad y Mujeres. Dicha presentación es parte de los incentivos que otorgó el Proyecto TransIT de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ), a aquellos proyectos que resultaron ganadores del Datatón.

- El evento se puede revivir en la siguiente dirección electrónica:
<https://fb.watch/oejuV8B1MF/?mibextid=Nif5oz>





ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se gestionó la actualización del micrositio de la Red Ciudad en Apertura y de la Biblioteca Digital del InfoCDMX con diversos contenidos y productos que fueron cocreados como parte de las actividades en el marco de la Red.
- Los productos se pueden consultar en el micrositio de la Red Ciudad en Apertura: https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/acciones-emprendidas/acciones2021_2022.php

iii. Jornada por inclusión y datos abiertos

Con el objetivo de organizar y realizar eventos por medio de los cuales se promueva entre sujetos obligados, sociedad civil, academia y sociedad en general, la apertura institucional, acciones de Estado abierto, la transparencia, acceso a la información y los derechos humanos, se organiza la Jornada por Inclusión y Datos Abiertos, a realizar el martes 7 de noviembre.

- El martes 07 de noviembre, entre las 10:00 y las 14:30 horas, se realizó el evento Jornada por Inclusión y Datos Abiertos, en las instalaciones del Instituto de

Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

El objetivo de la jornada fue compartir con las instituciones y actores públicos de la Ciudad de México, conocimientos, experiencias y prácticas innovadoras en materia de transparencia, acceso a la información pública, estado abierto, rendición de cuentas, uso del lenguaje incluyente y sencillo, que contribuya a impulsar la apertura institucional.

En el acto inaugural participaron las personas comisionadas ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Laura Lizette Enríquez Rodríguez, ambas del InfoCDMX.

Durante la jornada contamos con las exposiciones de Alejandra Betanzo, consultora independiente, sobre la importancia del lenguaje claro; Atzimba Baltazar, de Probatio, sobre cómo contribuye la información pública a la rendición de cuentas; Kenya Cuevas, quien preside Casa de las Muñecas Tiresias, impartió un taller sobre inclusión y diversidad; Naxhelli Ruiz, coordinadora del Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM y la Comisionada Ciudadana del InfoCDMX, María del Carmen Nava Polina, presentaron el Reporte Especial No.2 / 2023 Hacia una Reconstrucción Abierta. El Derecho a Saber en la CDMX a 6 años; así como una conferencia sobre cómo utilizar los datos abiertos, impartida por Juan Manuel Casanueva, director de Social TIC.

Tuvimos un alcance aproximado de 65 personas que participaron por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México, ya sea en la sede presencial o por la transmisión de YouTube en el canal del Instituto.

La jornada se puede revivir a través de la siguiente liga:
https://www.youtube.com/live/SHKIS_rzcYk?si=9g6vSCFdpZhhfrZP



JORNADA POR LA **INCLUSIÓN**
Y DATOS ABIERTOS






Martes 7 de noviembre
de 2023. 10:00 a 14:00
hrs (Hora CDMX).



PRESENCIAL.
Instalaciones del
Info CDMX.



Público Objetivo:
Instituciones y actores
públicos de la CDMX.



**ALEJANDRA
BETANZO.**
Lenguaje claro.



ATZIMBA BALTAZAR.
Utilidad de la información pública
en la rendición de cuentas.



**JUAN MANUEL
CASANUEVA.**
Datos abiertos.



**HENYA CUEVAS
FUENTES.**
Taller de inclusión.



**NAXHELLI RUIZ RIVERA Y
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.**
Presentación del reporte especial Hacia una Reconstrucción
Abierta. El derecho a saber en la CDMX a 6 años.

 @InfoCdMx | @Estado_Abierto

 Info CDMX | Estado Abierto

 #AperturaIncluyente









b. Evaluación Censal 2023

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto se realiza la **Evaluación Censal de 2023** desde junio de este año en la que se verifica a 145 sujetos obligados de los 146 que constituyen el Padrón vigente, toda vez que aún no se cumplen las condiciones establecidas en el Acuerdo que incorporó a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México al Padrón de sujetos obligados.

De junio a diciembre de 2023 se verifica que la información publican los SO se haga de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024 el cual contempla la detección de buenas prácticas y áreas de

oportunidad y la definición de 4 temáticas para realizar estudios focalizados: 1) contrataciones, 2) programas sociales, 3) declaraciones y 4) concesiones, permisos, licencias y autorizaciones. El avance de esta semana es el siguiente:

- A esta fecha se tiene un **avance del 92%** con **134 evaluaciones concluidas**; 5 se encuentran en proceso de verificación y 6 están pendientes de evaluar.
- En la semana que se reporta se concluyeron 11 evaluaciones.
- El desglose por ámbito y estado se puede consultar en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	21	21
Alcaldías	0	0	16	16
Fondos y fideicomisos públicos	0	1	15	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	2	1	48	51
Órganos Autónomos	0	1	8	9
Partidos Políticos	0	1	6	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	1	1	2
Sindicatos	3	0	17	20
Total	6	5	134	145

Para más información de los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia

En correspondencia con la atribución que la fracción XVI del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación que se refiere a la de proponer al Pleno del Instituto la actualización del Padrón, se informa que esta semana se realizó lo siguiente:

- Se puso a consideración del Pleno el proyecto para actualizar el Padrón de Sujetos Obligados supeditados a la Ley de Transparencia el cual se aprobó en la sesión del 08 de noviembre de 2023 mediante el Acuerdo 6528/SO/08-11/2023.

Los cambios que actualizan el Padrón son los siguientes:

- Se **incorporó** a la Universidad Rosario Castellanos y a la Universidad de la Salud como órganos descentralizados de la administración pública de la Ciudad de México sectorizados a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI).
- Se **desincorporó** a dos organismos desconcentrados de la administración pública central del Gobierno de la Ciudad: el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” y la Universidad de la Salud.
- **Cambió de denominación** el Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo a Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores y Trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo.

El acuerdo aprobado por el Pleno se notificó mediante oficio a las tres instituciones directamente involucradas el día 9 de noviembre de 2023 para los efectos legales conducentes.

d. Dictamen técnico de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **1 denuncia ciudadana** para verificar por primera vez la publicación de las obligaciones denunciadas de la Ponencia del Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García.
- Ya se **entregó el dictamen técnico de la denuncia** antes referida y no hay más expedientes por dictaminar.
- Los detalles del dictamen se pueden observar en la siguiente tabla.
- En lo que va del año, al 8 de noviembre, esta Dirección ha elaborado **142 dictámenes técnicos de denuncias** por vacíos de información pública.

Expediente	Solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.122/2023	27/10/2023	Instituto del Deporte de la Ciudad de México	03/11/2023	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. X Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	PCP ARGG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

e. Asesorías técnicas especializadas

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Entre el 2 al 8 de noviembre se brindaron **3 asesorías** al mismo número de **sujetos obligados**, de las cuales todas se realizaron a distancia y fueron individuales. Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 2 sobre comités de transparencia y 1 referente a obligaciones de transparencia. Los **sujetos obligados** asesorados fueron:
 - Secretaría de Administración y Finanzas.
 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
 - Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.
- En lo que va del año se han brindado **539 asesorías** técnicas especializadas a **113 sujetos obligados** y se ha atendido a **597 personas**.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv91> de noviembre había **102 respuestas** de **55 sujetos obligados**. Mismo número respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 50% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo comentarios nuevos.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente en la semana que se reporta:

- De los **122 sujetos obligados con registro** de comité de transparencia, se elaboró y envió respuesta sobre la actualización de los Comités de:
 - Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.
 - Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.

g. Solicitudes de Información Pública (SIP)

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En la semana que se reporta, se da cuenta **5 solicitudes de acceso a la información pública**, competencia de la Dirección:

# Solicitud	Fecha de recepción	Temáticas/síntesis de contenido de las SIP	Estatus	Entregado
090165923001463	24/10/2023	Solicito información sobre la licitación realizada en 2019 para la elaboración de un Libro sobre Parlamento Abierto, promovida por la Comisionada Maria del Carmen Nava y llevada a cabo por el INFOCDMX. Solicito conocer el estatus de la misma, y saber sobre los productos entregados por los ganadores.	Se respondió	07-nov-23

# Solicitud	Fecha de recepción	Temáticas/síntesis de contenido de las SIP	Estatus	Entregado
090165923001466	25/10/2023	Que autoridad aprobó el proyecto de integración del Comité de Transparencia de la UACM Número de registro del Comité de Transparencia de la UACM.	Se respondió	08-nov-23
090165923001479	26/10/2023	Que autoridad aprobó el proyecto de integración del Comité de Transparencia de la UACM Número de registro del Comité de Transparencia de la UACM.	Se respondió	08-nov-23
090165923001519	06/11/2023	Quiero los resultados de todas las evaluaciones que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ha realizado a los portales de transparencia del INDISCAPACIDAD, desde su creación al día de hoy.	En proceso	--
090165923001544	08/11/2023	Cuántas modificaciones de integrantes del comité de transparencia ha tenido desde su creación en 2020 de la UACM.	En proceso	--

h. Informes Diagnósticos

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se preparó y gestionó la publicación de la versión final del Diagnóstico de Datos Abiertos en la sección de Estudios e Indicadores en el Portal del InfoCDMX.
- Se han recibido 98 cuestionarios de apertura institucional respondidos.